

consulta **médica**DIAGNÓSTICO DEL
CÁNCER DE PRÓSTATA

PSA

JOSÉ A. DE LA OSA

El espacio, necesariamente tiránico en la prensa, nos obligó en la consulta médica publicada sobre cáncer de próstata (5/28/2012) a dejar en el tintero aristas importantes sobre el Antígeno Prostático Específico (PSA, por sus siglas en inglés), prueba que ayuda al diagnóstico de esta enfermedad, por lo que entrevistado y periodista coincidieron en la importancia de dedicarle una columna al tema.

El doctor Jorge González Hernández es el jefe del Grupo Especial de Trabajo de Cáncer de Próstata del Ministerio de Salud Pública, especialista de primer grado en Urología, jefe también del Servicio de Urooncología del Instituto Nacional de Oncología y Radiobiología, en esta capital.

—¿Podría señalar a qué nos estamos refiriendo cuando hablamos del PSA?

—El Antígeno Prostático Específico es el marcador tumoral más importante hasta el momento actual. Sin embargo, el valor diagnóstico, por la circunstancia de que puede ser secretado indistintamente por la célula prostática normal o neoplásica, es algo inespecífico. Diría que es un marcador que nos orienta al diagnóstico, aunque un paciente puede tener un PSA elevado y no tener un cáncer de próstata, o un PSA normal y sí tenerlo.

—¿Cuál es la función principal de esta proteína en la glándula prostática?

—La licuefacción del semen y la movilidad de los espermatozoides.

—¿En qué consiste la prueba de PSA? ¿Cuánto tardan los resultados?

—Es un análisis de sangre y el resultado, como promedio, no debe exceder los siete días.

—¿Cuál es el nivel del PSA detectado en la sangre que se considera dentro de los límites normales?

—Este es un tema controvertido. Internacionalmente se acepta el valor normal de 0 a 4 ng/ml, aunque hoy se emplean otros valores atendiendo a la edad del paciente, y en algunos grupos especializados la tendencia actual es bajar el punto de corte a 2.5 ng/ml.

—¿Con qué periodicidad deben practicarse estos exámenes?

—De manera general se realizan cada tres meses cuando existe un diagnóstico positivo, pero puede ser indicado cada seis meses o al año, según corresponda. Si el resultado es inferior al valor umbral de 4 ng/ml, y el paciente tiene tacto rectal normal, se recomienda entonces no efectuar un nuevo análisis antes del plazo de un año.

—¿Es una indicación médica exclusiva para el diagnóstico del cáncer, o resulta útil también para conocer otros trastornos de la próstata?

—La determinación del PSA total forma parte del diagnóstico del cáncer de próstata. Es importante conocer sus variaciones



La biopsia de próstata constituye el único indicador de certeza para el diagnóstico del cáncer de próstata.- Doctor Jorge González Hernández.

FOTO: CAO

fisiopatológicas (relación entre las funciones del organismo y sus posibles alteraciones), una de las cuales es el aumento con la edad, la hipertrofia benigna, y las diversas afecciones de la próstata.

—¿El PSA requiere de exámenes médicos previos, o puede ser utilizado de forma masiva en hombres mayores de 50 años para el diagnóstico precoz del cáncer en la localización que nos ocupa?

—Este marcador no debe utilizarse como *screening* (pruebas masivas), sino como marcador en los pacientes que consulten por algún síntoma urológico o con antecedentes personales de un familiar de primera línea con cáncer de próstata.

—¿Podría calificarse de “marcador tumoral de alta sensibilidad” para estos diagnósticos?

—Tiene alta sensibilidad pero baja especificidad.

—De acuerdo con la experiencia internacional y la cubana, ¿qué porcentajes aproximados de “falsos negativos”, o “falsos positivos” se registran?

—Por la baja especificidad este marcador puede inducir a un número de falsos positivos o negativos que demandarían pruebas innecesarias como una biopsia prostática.

—¿La extracción de sangre para el estudio de PSA requiere de una preparación previa del paciente?

—En este tema hay también controversias científicas. En nuestro servicio solo indicamos: estar en ayunas, no tener relaciones sexuales tres días antes del examen y no estar tomando aspirinas ni anti-bióticos.

—¿Qué proceder considera el más eficaz para el diagnóstico precoz del cáncer de próstata?

—Que las personas de 45 años o más con antecedentes familiares de primera línea acudan a la consulta de Urología para su evaluación, y, también, las que con las edades señaladas presenten síntomas urológicos.

—¿La biopsia de próstata constituye uno de los exámenes requeridos para realizar el diagnóstico?

—Algo más: es el único indicador de certeza para establecer el diagnóstico de un paciente con cáncer de próstata.

PINAR DEL RÍO

Vulcanizadora pinareña apuesta por el regrabado de neumáticos

Ronald Suárez Rivas

PINAR DEL RÍO.—El regrabado de neumáticos, una práctica que hoy gana terreno en esta provincia, ha permitido alargar la vida útil de esos accesorios, beneficiando notablemente al parque automotor de varias empresas pinareñas.

En lo que va de año, la cifra de unidades reactivadas mediante esta vía sobrepasa las 200, con lo cual han sido beneficiadas distintas entidades como la ECOAI, Trayco, la Empresa Provincial de Carga, y la de Transporte de Pasajeros por Omnibus, precisa Roilán Cabrera, administrador de la Vulcanizadora de Pinar del Río, donde único se realiza aquí este tipo de trabajo.

“Aunque hasta el momento se ha priorizado al sector estatal, existe el propósito de incluir también a los particulares”, añadió el funcionario.

Eredys Novo, especialista encargado de realizar este tratamiento, explica que constituye un paso anterior al recape, y consiste en rehacer el “dibujo” de la banda de rodamiento de los neumáticos que lo tengan des-

gastado producto del uso.

Hemos comprobado, a partir de un estudio realizado en la Base Provincial de Transporte Escolar, que de esta manera una goma rueda con mayor seguridad y puede durar hasta 80 mil kilómetros más. En estos momentos, por ejemplo, hay vehículos que llevan circulando alrededor de un año, luego de haberse sometido al procedimiento, aseguró.

De esta manera, la Vulcanizadora pinareña, una unidad severamente afectada por el Periodo Especial, continúa ampliando los servicios destinados a apoyar el transporte en la provincia.

Entre ellos se incluyen la producción de bujes y calzos de distintos tipos para vehículos Lada, Moskvich, Volga, Ural, Kamaz, entre otros, los cuales ya no se fabrican o tienen precios muy altos en el mercado. La pequeña industria pinareña, con más de 30 años de experiencia en la actividad, permite que los clientes dispongan de estas piezas a precios más económicos (en MN), y con una alta calidad.

Premio Felipe Poey para ambientalista guantanamero

Jorge Luis Merencio Cautín

BARACOA, Guantánamo.—El Premio Felipe Poey y Aloy 2012, de la Sociedad Económica de Amigos del País (SEAP), fue conferido a Ricardo Suárez Bustamante, delegado del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) en este pintoresco municipio, por su abnegado desempeño en defensa de la naturaleza.

Máster en Gerencia de la Ciencia, la Innovación Tecnológica y el Medio Ambiente, Suárez Bustamante es además Secretario Ejecutivo del Consejo Específico de la cuenca hidrográfica

del río Toa y coordinador municipal del Grupo de Reserva de la Biosfera Cuchillas del Toa.

En ocho de sus 17 años de labor en el CITMA ha sido seleccionado mejor especialista de la provincia y entre los más destacados del país.

Su batallar incansable en defensa de la naturaleza en un escenario de tanta importancia para el país como Baracoa, le ha granjeado el calificativo de El gladiador del medio ambiente. Perseverante luchador por el desarrollo sostenible de Baracoa, también es investigador y profesor en el Centro Universitario Municipal.

Falleció Fernando Flórez Ibarra

El pasado 24 de mayo falleció en Santiago de Chile, a la edad de 82 años, el compañero Fernando Flórez Ibarra, víctima de un paro cardíaco.

Comenzó su actividad revolucionaria como estudiante de Derecho en la Universidad de La Habana. En 1952 combatió la tiranía de Batista. En 1957, después del ataque al Palacio Presidencial, se le confía un cargamento de armas que no se usaron en el ataque y logra hacer llegar algunas de ellas a combatientes del Movimiento 26 de Julio. En enero de 1958 es detenido y llevado al Buró de Investigaciones, donde fue torturado y

quedó prácticamente ciego de un ojo. En marzo sale en libertad condicional del Príncipe y viaja a Sancti Spiritus donde se une al Directorio Revolucionario.

Tras el triunfo revolucionario, por solicitud de Fidel, fue nombrado Teniente Fiscal del Tribunal Supremo. Hasta 1962 fungió como Fiscal de los Tribunales Revolucionarios. Fue fundador del Partido. En el Ministerio de Relaciones Exteriores permaneció cumpliendo servicio durante 30 años. Sus cenizas serán enviadas a Cuba donde descansarán junto a sus compañeros de lucha.